

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://goo.gl/virozo				https://goo.gl/virozo		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 07 de enero de 2016	https://goo.gl/lbgtln	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 7 DE ENERO DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y ratificación de la extensión de licencia sin sueldo, presentada por el señor Ab. Jaime Nebat Saadi, Alcalde de Guayaquil, al tenor de la dispuesto en el Art. 57 letra a), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la cual abarca el día lunes 4 de enero de 2016; así como, ratificación del encargo de funciones a la señora Vocalcalésa de la Corporación, Ab. Doménica Tabacchi Rosado. 2.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 7 de enero de 2016, presentadas por los señores Concejales: Lidia Aldas Gil y MSc. Susana González Rosado. 3.- Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, que se detallan a continuación: 3.1.- Acta de la sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2015. 3.2.- Acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2015. 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "ORDENANZA DEROGATORIA DE LA "REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES" PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL No. 23 DEL 8 DE ABRIL DEL 2015", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ordenanza de Autonomía y Funcionamiento del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, de: 5.1.- REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, S.2.- PRORRUMA PRESUPUESTARIA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. 6.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 6.1.- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP. EMAPAG-EP. 6.2.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL SEÑOR XAVIER CAMPOMANO PIZARRO. 6.3.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LUGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL GUAYAS (FEDELAGS GUAYAS). 7.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio DLP-TSP-2016-027 de fecha 5 de enero de 2016, respecto de 25 tramites presentados por diversos peticionarios.	89/enero 07, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/QGEHXW
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 14 de enero de 2016	https://goo.gl/4PCT6j	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 14 DE ENERO DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 14 de enero de 2016, presentada por la señora Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 7 de enero de 2016. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA DEROGATORIA DE LA "REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA ORDENANZA DE FOMENTO A LA CULTURA EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES" PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL No. 23 DEL 8 DE ABRIL DEL 2015", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAI-EXP-2016-002 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, autorizar la transacción que ponga fin al proceso judicial No. 4576-2015 que es tramitado por el Juez A de la Unidad Judicial Civil con Sede en el cantón Guayaquil, a través del acuerdo suscrito por parte de los representantes judiciales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil y de la CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. Transacción que consiste en el allanamiento por parte de la Corporación del Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, al valor consignado en el juicio, esto es US\$75.164,29 más un incremento del 10% de dicho valor, esto es, la cantidad de US\$82.680,72; dicha transacción luego de ser aprobada por el Juez en sentencia pone fin al proceso judicial. 5.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: 5.1.- CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EP. EMAPAG-EP.	90/enero 14, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/UxYOWu
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 21 de enero de 2016	https://goo.gl/LRfPQd	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 21 DE ENERO DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 21 de enero de 2016, presentada por los Concejales: Msc. Susana González Rosado y Sra. Zaida Loayza Romero. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 14 de enero de 2016. 3.- Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se autoriza al señor Alcalde de Guayaquil y al Procurador Síndico Municipal, representantes judiciales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (Municipalidad de Guayaquil) de conformidad con el Art. 60 letra a) en concordancia con el párrafo segundo del Art. 359 del COOTAD, para que DESISTAN de la demanda de expropiación planteada respecto de la totalidad del predio signado con código catastral No. 500-0039-006 de propiedad del señor Andrés Crespin Mejía, comprometido por el proyecto denominado "Construcción de las edificaciones para las oficinas y cuarteles del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en la parroquia Rural Puná del Cantón Guayaquil"; identificada actualmente con el No. 09332-2014-36136 (anterior 236-2009) que se tramita en la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Guayaquil, en conocimiento del Juez "M" Ab. Victor Hugo Medina Zambrano. 4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAI-EXP-2016-080 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, autorizar la	91/enero 21, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/TDBU2X

SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 28 de enero de 2016	EN PROCESO	ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 28 DE ENERO DEL AÑO 2016, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 28 de enero de 2016, presentada por la Concejala Msc. Susana González Rosado. 2.- Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 21 de enero de 2016. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA DE LA MODIFICATORIA A LA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE FIJA LAS TARIFAS MÁXIMAS QUE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL SISTEMA AEROPORTUARIO DE GUAYAQUIL COBRARÁ POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE" PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL No. 31 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2015", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS TASAS A SER APLICABLES EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CASERIO GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art.	92/enero 28, 2016	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	https://goo.gl/PMQcYO
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS: GACETAS 39						https://goo.gl/gwe2XZ
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/01/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						DR. VICENTE TAIANO BASANTE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						victajb@guayaquil.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2221